

Expediente: **76/24**

Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ MEDINA DOMINGO JUSTINIANO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - MEDINA, DOMINGO JUSTINIANO-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 76/24



H20461549878

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MEDINA DOMINGO JUSTINIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 76/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 07/07/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$191.315 en concepto de PLANILLA DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$248.709, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Asimismo se informa que la Letrada VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA tiene regulado honorarios por el monto de \$440.000.

CONCEPCIÓN, 07 de julio de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$191.315 (**PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE**) en concepto de pago total de PLANILLA DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA S.R.L., desde la cuenta N° 560809596296765 y CBU N° 2850608750095962967655, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco SANTANDER, titular MAEBA SRL, CUIT N° 30711501939.

III. Téngase presente la conformidad del Letrada VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA con el *art. 35 de la ley 5480.AA*

Actuación firmada en fecha 07/07/2026

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.